DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 116.] BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, del Colegio media cuadra para la plaza de la Victoria.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Se reciben avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.

INTERIOR.

—

CORDOBA.

Una carta de Córdoba dice, entre otras cosas, lo siguiente—

"El Sr. General Lopez està ya próximo à "marchar para su Provincia, despues de haber "concurrido con sus servicios à redimirnos de "la opresion en que estuvimos por dos años "continuos. Esta separacion es la mejor prueba de que nos bastàmos ya à nosotros mismos, "para sostener el órden restablecido. Ni ¿có-"mo pudiera ser lo contrario, despues de las "lecciones que nos ha enseñado la esperiencia? "Hemos vivido humillados, como no imaginamos serlo, cuando vegetabamos en clase "de colonos: nuestras personas, y nuestras pro-"piedades han sufrido lo que no pudo entrar "en los càlculos de alguno: se han cometido "todo gènero de excesos bajo la sombra de un "poder tirànico y aborrecible: la piedad y la "compasion era un sentimiento incógnito en "nuestros mandones, que igualmente oprimian "al dèbil, al miserable, que al poderoso. Des-"pues de tan tristes lecciones ¿habrà alguno "que no estè decidido à perecer antes que per-"mitir sean renovados los dias de luto y humi-"llacion que ya pasaron; pero que han dejado "rastros, que solo el tiempo podrà borror?"

El lenguage en que está concebida la carta que precede, prueba bien cual es el espíritu que reina hoy en las provincias. En todo el curso de la revolucion, no se presentó una borrasca mas desastroza que la que acaba de pasar. Ella ha debido por lo mismo dejar profundas impresiones, que seràn otros tantos estímulos, para que no se olvide su memoria. Si al fin hubiera esta de producir una constante y decidida aversion al desórden, una firme è inmutable resolucion de contener los embates, à que en todos tiempos se hallan dispuestos los genios turbulentos, tan saludable resultado habria disminuido el peso de las calamidades que nos agovian; y al menos, nos asistiria la esperanza consoladora de levantar un sólido edificio, sobre las ruinas y escombros que el desórden ha amontonado. Felices de nosotros, si dóciles à las terribles lecciones de la funesta esperiencia, que aun tocamos, hallamos en ella el medio de reparar nuestros quebrantos, y de asegurar nuestro bien estar y tranquilidad ulterior.

SANTIAGO DEL ESTERO.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Sala de Sesiones en Santiago del Estero Agosto 20 de 1831.

Reunida la legislatura de la provincia en toda su plenitud, tomó en consideracion la nota del poder egecutivo provisorio á la que acompaña la que dirigió á los Exmos. Gobiernos de la liga litoral con el laudable objeto de incorporar la provincia de Santiago á ella, y de hacer revivir las relaciones esteriores, que un poder arbitrario las suspendió: ha acordado con unanimidad de votos decretar con fuerza de ley lo que sigue.

Art. 1. Se aprueba la conducta del gobierno de la provincia y se declara que entonces dicho gobierno se halló competentemente autorizado para obrar como lo demuestra la precitada nota; en consecuencia la provincia de Santiago queda incorporada á la liga litoral.

2. Se ratifica la autorizacion hecha por el gobierno provisorio en la persona del Exmo. Gobernador de Buenos Ayres D. JUAN MANUEL DE ROSAS para las relaciones esteriores, con la plenitud de facultades que ellas exigen.

3. Comuníquese al P. E. para su publicacion y fines convenientes.

De órden de la Honorable Sala el presidente que subscribe tiene el honor de pasarla á manos de S. E. el Sr. Gobernador provisorio, ofreciéndole las consideraciones de su particular aprecio. Felipe Ferrando, Presidente.—*Mauro Carranza*, Vocal secretario.—Exmo Sr. Gobernador y Capitan General provisorio de la provincia.—Es copia. *Manuel Palacio*, secretario.

Santiago del Estero, 21 de Agosto de 1831.

El Gobernador que subscribe tiene la satisfaccion de acompañar al Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres, á quien se dirije, copia autorizada de la resolucion que la H. L. ha dictado con fuerza de ley, impulsada del convencimiento que inspira la justicia, y siente el doble placer de ver confirmadas las esperanzas que animaron al que firma cuando tomó la importante medida de transmitir por sí solo con fecha de Julio, y se siente plenamente satisfecho cuando cree que S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Ayres á quien se dirije, admita este acuerdo del pueblo santiagueño como un fiel testimonio de la sinceridad de sus sentimientos y de la mejor buena fé con que de nuevo entra en tan apetecidas relaciones.

El Gobernador que firma aprovecha esta ocasion para ratificar al Exmo Sr. á quien se habla las consideraciones de su mas distinguido aprecio. Santiago de Palacio.—*Manuel Palacio*, Secretario.—Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

—

MONTEVIDEO.

Del *Universal* de aquella plaza, fecha de ayer 5, copiamos las noticias siguientes—

El bergantin frances *Correo de Montevideo*, que ha fondeado ayer tarde, procedente de Saint Maló, con 45 dias de viaje, trae noticias de bastante interes por los resultados que pueden tener en la política de los principales gabinetes de Europa.

Los holandeses entraron con un ejército en la Bélgica despues del advenimiento de Leopoldo. Luego que la Francia fue informada de este paso, mandó inmediatamente un cuerpo de 50,000 hombres á la Bélgica, al mando del general Gerard, y habian entrado ya en aquel reino. Se supone que la Holanda no haya dado un paso de tanta trascendencia sin contar con el apoyo de algunas potencias de primer órden.

El asunto de Portugal parece concluido; y la Polonia se mantiene firme.

—

Una carta particular del Janeiro, refiriéndose á noticias de Europa, comunica algunas ideas relativas á un plan de incorporar el Portugal á la España, formando de ambos paises un Estado costituido bajo la denominacion de Imperio penisular. Por la misma carta se hace mencion de algunos rumores de guerra entre España y Francia.

ESTADOS UNIDOS.

San Luis, 12 de julio.—Apesar de los esfuerzos políticos y personales de los amigos de nuestro presidente, hemos podido venir en conocimiento de los motivos que ocasionaron la disolucion del último gabinete. Los documentos que publicamos manifiestan la capacidad del general Jackson, para regir los destinos de los Estados Unidos. El gabinete fuè disuelto porque varios de sus miembros y sus familias reusaban tratarse con Mr. Eaton, y por haberse empeñado Jackson à todo riesgo en hacerle desistir. ¡Tal ha sido la conducta del succesor de Washington!

Si estos sucesos no escitan la indignacion y no se les aplica el remedio oportuno, es evidente que marchemos àcia una era de degeneracion y licencia, cuyo prospecto llena de angustia à todo verdadero patriota.

(Republicano de Messouri.)

FRANCIA.

Paris, julio 16.—Al contestar el cardenal Bernetti al embajador frances sobre la evacuacion del territorio de la iglesia por las tropas austriacas, le dice, entre otras cosas, lo que sigue:

"El Santo Padre instarà la evacuacion cuando V. E., para prevenir el peligro que de ella puede resultar, haya declarado, en un acto oficial, que el gobierno frances esperimentaria el mayor disgusto por toda esplosion que tienda à excitar nuevos disturbios en el territorio de la iglesia; que miraria con indignacion al autor ó provocador de ellos y que reconoce la necesidad en que se veria el gobierno pontifical de reclamar la intervencion y los auxilios del estrangero para sufocar la revolucion sin que el pais le opusiese el menor obstàculo.

ITALIA.

Roma, julio 2.—La corte no desea en modo alguno ver entrar en los estados de la iglesia los patriotas espatriados; porque comprende

que el único apoyo del papa es la fuerza estrangera, y que seria peligroso conservar aquí los que espusieron sus vidas y fortunas para sacudir un yugo odioso y que solo aguardan un momento favorable para recobrar su independencia. Así es que la corte, cediendo à las instancias del embajador frances, consiente en el regreso de los emigrados, mas les impone condiciones que les ridiculizarian y llenarian de oprobio.

Lista de las Cartas que existen en el Correo, venidas hoi de Montevideo.

Atanasio San Martin	José M. Arzac
Antonio Pillado	Josefa Casero
Augusto Aguiar	Josefa T. Silveira
A Onslow	Juan R. Victorica
Ana Despouy	José G. Arzac
Benito Melendes	Juan A. Superi
Baltazar Gimenez	Juan G. Martinez
Brethauner	José Castro
Vicente Pampillon	Joaquin Pedralbes
Vicente Ortega	Juan B. Echeverria
Vicente Montero	Joao Soarez Priginha
Casiana Visillac	Laureano Corrales
Calixto Oyuela	Luisa Tabanera
Celedonio Pereda	Luis Amadeo
Dominga Carrasco	Martina Grimau
Damaso del Campo	Maria T. Elia
Eduardo Tollo	Marcial Callejas
Francisco Romero	Maria Coelho
Fernando Cordero	Miguel Ascuenaga
Felix Laclaverie	Malvina Romero
Francisco Arca	Mariano Gainza
Francisco Castellote	Manuel Lauguencir
Francisco C. Belaustegui	Martina Rios
Francisco Castro	Manuela Zemborain
Francisco Segui	Manuel J. Calderon
Francisco Granea	Marcelino Conlazo
Gonzalo Gomez de Mello	Narciso Palacios
Indalecia Irigoyen	Pedro Baceno
Ines Guzman	Petrona Mancilla
Isabel Gomez	Pedro Sainz Zumaran
Ilario Sosa	Pedro Trapani
José R. Basabilbaso	Pascual Echauri
José Maria Ochagavia	Pastora Barias
José A. Souza	Rafaela Saavedra
Juan Bautista Peña	Rosa Gomez Torres
Justo Argerich	Rufina Diaz Casavalle
Jacinta Rios	Ramon Ansó
Juan Colina	Ramon Palacios
Josefa Borrut	Teodoro Reyssig
José Boret	Tadea Alvarez de Caviedes
Juan Melo	Tomas Bayllot
José E. Gonzales	

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 6.

Onzas de rostro	104	á	
——Patrias	102	á	
Pesos fuertes	6 3	á	6 4
——Patrios	6	á	6 2
Macuquina	5 7	á	6
Acciones de Banco	162		
Fondos públicos del 6	55	á	57

Hoy 6.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Guerin hijos Seris y Ca., Paz 18.
1 cajon con rapé

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
100 bolsas azucar

á D. Lucas Fernandez, Reconquista.
25 mazas grandes y chicas—27 tirantes diferentes maderas, grandes y chicas—4 ejes—9 docenas tablas diferentes maderas—5 barriles miel—1 cajon con pieles de lija.

á O. J. Hayes y Ca., Cuyo, 52.
200 astas—20 arrobas algodon—240 cueros vacunos—144 docenas cueros de nutria—116 arrobas cerda—1 barrica cigarros.

á Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
1000 rajas de leña

á D. Angel Fernandez Blanco, Pososí 154.
8 pelotas miel de caña—1 tercio yerba.

á D José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
850 veldozas grandes y chicas—15 pipas aguardiente

á D. Cristobal Brest, Potosí 125.
1 barrica alambre de fierro

á Anderson Willer, Universidad 12.
4 cajones pañuelos de rebozo fleco de lana.

á M. Doinnel, Potosí 125.
1 cajon jeringas—1 idem zapatos de hombre—1 idem seda desflecada—1 idem broches—1 idem seda de coser—2 idem candeleros y palmatorias de platina—4 id. mostaza.

á Rodger Breed, Victoria 118.
10 barriles quesos—3 cajones con papel para escribir, libritos para idem, plumas, lacre, obleas, polvos de tinta y lápices.

á Davisson Dorr, Piedad 77.
125 bolsas arroz—315 idem maiz—112 barricas bacalao—49 cuñetes de salmon—50 medias barricas de caballas—21 idem idem de bacalao en caldo—124 cajones de arengues ahumados.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto de la polacra sarda *San Salvador*, capitan Chichiola, procedente de Barcelona, de donde salió el 10 de julio, y Montevideo el 2 del presente, consignado á D. Pedro A. Plomer, con 24 barriles aceite, 2 fardos fajas de algodon y lana, 3 baules zapatos y trompetas, 86 pipas vino, 12 medias vino, 20 cuartos aguardiente, 1 cajon sedazos, 27 fardos hilo acarreto, 8 id. piola, 8 valas papel, 1 fardo id. y piola, 1 id. esteras, 4 cajas naipes, 10474 ladrillos, 500 botijuelas aceite, 10 valas papel de estraza, 16 barriles anchoa, 600 botijuelas vacias, 5 fardos felpudos, 130 onzas de rostro, 1000 patacones—A D. Antonio Cornet y Prat, 62 pipas vino carlon, 40 medias id., 20 medias pipas aguardiente de 35 grados, 20 cuartos id., 592 botijuelas aceite de comer, 60 valas papel de estraza, 1 baul varios efectos, 1 damajuana y 1 barrilito de encomiendas.

Hoi ha llegado el paquete oriental *Rosa*, capitan Moratore, procedente de Montevideo, de donde salió ayer, consignado á D. Carlos Galeano.—A D. Carlos M. Huergo 410 tercios yerba—á D. Manuel A. Ramos, 20 id. id.—á Santiago Captile, 9 bolsas porotos—á Martin Perfume, 2 cajones efectos—á Davison Dorr y Ca., 4 id. id.—á José Luis, 5 barricas harina—á la Orden, 2 cajones efectos.

Hoy ha llegado el bergantin inglés *Brooke*, capitan Guillermo Brice, procedente de Liverpool, de donde salió el 9 de julio, toró en la Isla de Mayó y salió el 20 de agosto, consignado á D. Diego Thompson.

A dicho señor, 140 moyes sal—á Plowes y Ca., 51 canastos de loza.

Hoy ha llegado la goleta nacional *Paquete del Rio*, con procedencia de Montevideo, en lastre.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LIVERPOOL, saldrá el dia 8 el bergantin ingles *Lima*, su consignatario Mc. Crakan y Jamieson, calle de la Catedral número 78.

PARA LIVERPOOL, saldrá el dia 7 el bergantin ingles *Carabó*.

PARA NUEVA YORK la barca americana HOPE. Para carga ó pasage ocúrrase á los Sres. Davison Dorry Ca. calle de la Piedad número 77. 28

PARA CADIZ Y BARCELONA la superior fragata sarda *Carlota*: admite carga y pasageros. Para tratar véase á Davison Dorr y Ca., Piedad 77. 28

AVISOS.

SE ALQUILA un almacen interior, propio para depósito. Ocúrrase á la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad, número 37, de la plaza media cuadra para el Colegio.

200 PESOS DE GRATIFICACION——El miércoles á la tarde 5 del presente mes, se ha perdido un collar de perlas con broches de oro y un diamante en el centro, en la calle de la Reconquista desde la iglesia de Santo Domingo hasta el café del Coliseo. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle del 25 de Mayo número 77, donde recibirá la cantidad arriba dicha. 6—3

ZAPAPOS DE SEÑORAS, 30 docenas de superior calidad y á precios equitativos en el almacen número 77, calle de la Piedad. 6—5

SE VENDEN dos casitas en el barrio de la Concepcion, calle de Chile número 210, una tiene seis varas de frente y la otra seis y media y 42 varas de fondo. El que las quiera comprar se verá con su dueño que vive en ellas. 6—3

EDUCACION PUBLICA—La Academia ARGENTINA, sita en la calle de Maipú número 98, continúa bajo el mismo pie de enseñanza. Se admiten externos, pupilos y medios-pupilos, que serán tratados con todo el celo y contraccion posibles. Los precios son los mas moderados que las circunstancias lo permiten.

N. B. El encargado de este establecimiento aprovecha esta oportunidad para dar las mas expresivas gracias á los Sres. que lo han honrado con su confianza, que se esforzará á continuar mereciendo. Por detalles, ocúrrase á la expresada Academia.

OJO—En la calle de Potosí, quinta de Ubarnes frente la jaboneria, se vende una casa nueva recien hecha, con toda comodidad. Igualmente tres cuartos de tierra que hacen esquina al norte allí mismo. Véanse con su dueño calle de la Victoria número 236. 6 3

A LOS HACENDADOS—En la Ensenada ó Salado, ó Riachuelo, ó costas de la parte occidental del Baradero, San Pedro, &c. se entregarán, por contrata, postes de ñandubay, estacones, &c. por cuenta, y de recibo; y se reciben terneras ó ganado, entregándose en embarcadero, donde se entreguen postes. El que guste tratar véase en la calle de la Victoria núm. 236, á las doce del dia. 6 3

SE VENDE—Agrio, cerda, cueros, y estacas de cueros en la calle de la Victoria num. 236. 6 2

SE INVITA—A los señores eclesiásticos á que concurran el Sábado 8 del corriente á la iglesia Catedral á celebrar en los fúnerales del finado D. Fortunato Miró, en la inteligencia que recibirán el estipendio de cinco pesos, pero con precisa asistencia al responso.

Los funerales comenzarán á las nueve y media de la mañana.

OTRO.—Se suplica igualmente á todos sus amigos que por algun evento no recibiesen esquela se dignen concurrir á rogar á Dios por su alma el dia y hora indicados. 6—2.

JOSE LESCLANCHE, sastre, tiene el honor de avisar á sus amigos, y al público en general, que acaba de mudar su sastrería de la calle de la Universidad número 31, á la de la Biblioteca número 112. 5—3

SE VENDE una criada jóven sana y sin vicios, en la cantidad de 200 pesos plata. Ocúrrase á la calle de la Catedral número 26. 5—3

AMA DE LECHE——En la calle de Cuyo núm. 123, se dará razon de una señora que se compromete á criar en su casa un niño con todo el esmero y cuidado que puede hacerlo una madre, hace seis dias que se le murió el hijo recien nacido y conserva aun muy fresca y abundante leche: el precio será muy moderado. 5—2

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

El viernes 7 del corriente, se rematará á la mas alta postura—La casa calle de la Catedral número 117, propiedad de D. Jorge Clauk, edificada á toda costa y completamente nueva, en terreno de 8 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas bajas, lugar y caballeriza, 2 piezas altas con dos naranjos. La escalera de los altos es de caoba y de cedro, formando caracol, las puertas y ventanas esteriores tambien son de cedro.

Se puede ver á todas horas y se encontrará una persona en la misma casa, que esplicará todos los pormenores que se deseen saber.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

POR LOS MISMOS.

DEL BERGANTIN GOLFINO,

Frente al Muelle.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente al que mas dé en un solo lote, el Bergantin GOLFINO, forrado en cobre, de porte de 166 toneladas, con todos los útiles y pertrechos segun el iaventario que está de manifiesto en casa de los rematadores. Este buque acaba de llegar de alta mar y se halla actualmente fondeado en balizas iuteriores donde lo podrán ver los Sres. que se interesen.

NOTA—Si alguna persona gustase tratar particularmente por este buque ántes del dia del Remate, lo podrá hacer con los martilleros calle de la Reconquista núm. 63.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí, número 36.

El Viernes, 7 del corriente, se venderá, sin reserva, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes averiados, brines blancos y aplomados, pieles finas, cotonias blancas para chaleco, lanillas, prunelas, merinos, nanguines, zarazas, botines, medias de algodon, listados medias de seda, creas, bramantes de hilo, cocos, muselinas, pañuelos de algodon, casinetas, paños finos, casimires &c. &c.

Por los mismos.

Para el Martes, 11 del corriente, se rematará un surtido general de muebles, de mucho gusto, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida No. 18.

Mañana Viernes 7 del corriente se ha de rematar por chancelacion de cuentas, un surtido de efectos con algunos averiados.

POR GIADAZ Y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 32.

Mañana Viernes 7 del corriente á la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio, un elegante surtido de efectos de tienda y almacen.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.